UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

SALIDA

Nº 201700100007863
15/06/2017 11:55:26

RESOLUCIÓN DE 15 DE JUNIO DE 2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA ATENDER NECESIDADES DE CARÁCTER URGENTE E INAPLAZABLE.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, esta Gerencia, oídas la Junta de Personal y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, ha resuelto adoptar las siguientes medidas encaminadas a garantizar el correcto funcionamiento de determinados servicios y unidades administrativas y la adecuada prestación de los servicios:

- Incorporación de cinco funcionarios interinos de la Escala Administrativa de la bolsa de empleo de la citada categoría, hasta el 31 de julio de 2017, a los siguientes servicios o unidades administrativas:

    - Secretaría de la Facultad de Derecho, para hacer frente a situaciones de baja laboral en la misma.

    - Servicio de Acceso, para hacer frente al incremento de tareas derivado de los diferentes procesos de preinscripción (dos funcionarios interinos)

    - Departamento de Finanzas y Contabilidad, para sustituir la situación de baja laboral de la funcionaria titular de la plaza.

    - Servicio de Construcción y Conservación, para hacer frente a situaciones de baja laboral en el mismo.

Estas medidas se harán efectivas, con los efectos económicos y administrativos que procedan, a partir del día 19 de junio de 2017.

MARIA JESUS MORALES CAPARROS

Firmado digitalmente por MARIA JESUS MORALES CAPARROS
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, cn=MARIA JESUS MORALES CAPARROS, email=gerente@uma.es, serialNumber=24900419K, sn=MORALES CAPARROS, givenName=MARIA JESUS, 1.3.6.1.4.1.17326.30.3=Q2918001E, o=UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, ou=GERENCIA, title=RL11 DIRECCIÓN GENERAL, 2.5.4.13=Qualified Certificate: CAM-PR-SW-KPSC
Fecha: 2017.06.15 12:03:48 +02'00'

Fdo: Mª Jesús Morales Caparrós.

Gerente